



# SEMINARIO DE VOLUNTARIOS Y OFICIALES 2024



SECRETARIOS DE PRUEBA

Toledo, 23-24 y 25 de febrero de 2024.

# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

Ponente: Yaisa Alonso



# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

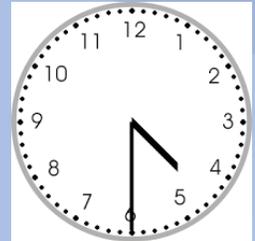
***“Ser Secretario de la Prueba, tal y como suena, parece la función más fácil de una Prueba. Sin embargo, en la práctica, la persona que desempeña tal función es la primera que empieza a trabajar y la última que se retira”***

# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

Debate:

## ¿Cuándo comienza el trabajo del Secretario de la Prueba?

02 FEBRERO 2024						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	1	2



### RECORDATORIO:

**Art. 11.5. (PCCCTCE)** Secretario de la Prueba: Los deberes del Secretario de la Prueba serán los recogidos en el CDI.



#### **ART. 11.12 (CDI): DEBERES DEL SECRETARIO DE LA PRUEBA:**



11.12.1 El secretario de la Prueba es responsable de la organización material de la Prueba, de los anuncios relacionados con la misma y está encargado de controlar todos los documentos relativos a los Concursantes y a los Pilotos.

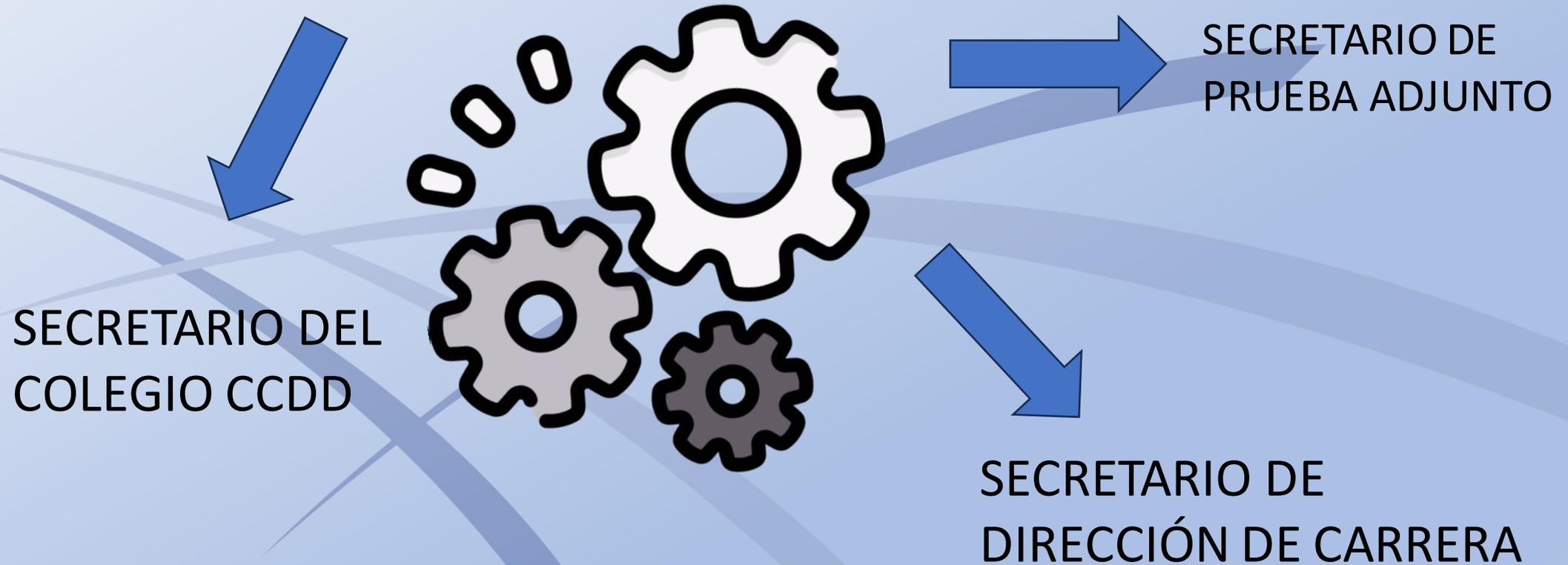


11.12.2 Debe asegurarse de que los diferentes oficiales estén informados de sus atribuciones respectivas, y de que estén provistos de los accesorios necesarios.



11.12.3 Si es necesario, prestará asistencia al director de carrera en la elaboración de los informes de cierre de cada Competición.

## SECRETARIO DE LA PRUEBA



# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

## SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:

- En la actualidad, los Comisarios Deportivos pueden tener un Secretario con exclusividad para sus reuniones.

DEBATE:

**Si no existiera un secretario del colegio de CCDD, ¿El Secretario de la Prueba debe asumir dicho rol?**

# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

## SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:

- En la actualidad, los Comisarios Deportivos pueden tener un Secretario con exclusividad para sus reuniones.
- Debe estar en contacto permanente con el Secretario de la Prueba y otros SC (colaboración).
- Muy importante: custodia y trazabilidad de la documentación (Dossier)
- Ir un paso por delante (ser proactivo).
- No tiene ni voz, ni voto.

# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

DEBATE:

**¿Quién es el responsable del contenido de la documentación generada por la actuación del Colegio de los CCDD?**

# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

## SECRETARIO DC

- Debe estar en contacto permanente con el Secretario de la Prueba y otros SC (colaboración).
  - Comunicados, notificaciones DC, publicaciones.
  - Estar pendiente de las clasificaciones provisionales que se emitan por el Jefe de Cronometraje y ponerlas en conocimiento del Director de Carrera para su comprobación y posterior publicación, así como en conocimiento de los Comisarios Deportivos
- ↳ Prestar apoyo al Director de Carrera en todo momento.

# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

Secretarios de Prueba

DEBATE:

## SECRETARIO DE LA PRUEBA



# LA SECRETARÍA EN CONTINUO CRECIMIENTO

Propuesta colaborativa:

## CREACIÓN DE UN MANUAL DE OPERACIONES DE ACTUACIÓN



**MUCHAS GRACIAS**

